

Guayaquil, Abril del 2018.

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CERAPOR S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente y en mi calidad de Representante de **CERAPOR S.A.**, es mi obligación presentar ante ustedes el informe anual de las labores realizadas por la administración durante el año 2017.

Durante el año 2017 la empresa realizó básicamente actividades de recaudación de los valores que nos adeudaban los clientes, producto de nuestra actividad comercial de los años anteriores, la misma que no tuvo las expectativas de recuperación esperadas.

En el mes de octubre se procedió a vender la cartera según lo aprobado en Acta de Accionistas del 29 de septiembre 2017.

Cabe indicar que la compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales, fiscales y reglamentarias afines a la actividad de la empresa.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona. Me permito renovar mi compromiso de Alcanzar los objetivos de Cerapor S.A., a fin obtener los réditos establecidos por lo accionistas

Atentamente,



Isaac Amable Aldas Aldas

GERENTE GENERAL